

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza de la Episcopa, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS
 Precios convencionales

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca: 8'50 ptas.
 Por un año: 28'00 id.
 Id. fuera: 16 id.
 Id. en el extranjero: 25 id.
 Número suelto: 00'05 id.
 Id. atrasado: 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

POESÍA DE GALÁN

Por haber aparecido con alguna incorrección repetimos hoy

DEL CHARRETE AL BATURRICO

Baturrico, baturrico,
 yo te digo la verdad,
 que soy también un baturro
 de castellano lugar
 y los hermanos no engañan
 a sus hermanos jamás.

No apertes nunca tus ojos
 de ese adorable Pilar,
 que si los tiempos que corren
 no hubiesen medido ya
 el fuerte que es una Reina
 que tiene un pueblo leal,
 ya hubieran ido royendo
 con diente frío y tenaz,
 los basamentos inmortales
 del bendito pedestal
 donde la Madre de España,
 quiso su trono asentar.

¡Bien en el cielo sabían
 que en esta Patria inmortal,
 vivir con aragonesses
 es vivir con la lealtad!
 Pero mira, baturrico,
 mira que el genio del mal
 anda agotando las fuentes
 que quedan sin agotar;
 las fuentecitas que manan
 agüicas como cristal
 para que puedan los hombres
 la sed del alma apagar.

Y si esas fuentes se agotan,
 los frutos se secarán
 y va a quedarse la vida
 como infructífero erial...

Mira, mira, baturrico,
 cómo quitándoles van
 a muchos hermanos nuestros
 lo que ellos amaban más;
 su rica fe vigorosa,
 su instinto del ideal,
 sus viejas virtudes sanas,
 sus amores... ¡su Pilar!

En esa de Zaragoza
 bien sé que se estrellarán
 con ira estéril las alas
 del negro espíritu andaz;
 que es la havia de ese árbol
 de sangre de gente leal,
 y la red de sus raíces
 tan lejos llega a arrastrar,
 que no es sólo red de arterias
 del corazón nacional,
 que vive de él a compás.

¡Pobre español, si lo hubiese
 que de su infancia en la edad
 no oyó en su casa plegarias
 a la Virgen del Pilar!

Baturrico, baturrico,
 yo te diré la verdad,
 que a mis hermanos los charros
 se la ha predicado ya
 ¡Y ay de mis charros queridos
 si la llegan a olvidar!
 De todo aquel patrimonio,
 de todo el rico caudal
 de nuestros tesoros viejos
 nos queda uno sólo ya,
 nos queda la fe en el alma,
 la servidumbre del cielo,
 que nos queda Dios en el cielo,
 ¡Y quitame Dios la vida
 antes del día fatal
 en que con frías clamores
 tuviera yo que clamar:
 ¡Ay de mis charros queridos,
 que al cielo no miran ya!
 ¡Ay de mis buenos baturros,
 que ya no tienen Pilar!...

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

Salamanca

El domingo próximo, a las seis de la tarde, se hará el mes de María en la iglesia de las Adoratrices.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 1.º DE MAYO.—Viernes.—San Felipe, Apóstol; Santiago el Menor, Apóstol y San Segismundo, Rey.

Se reza de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

San Juan.—La novena a la Virgen de los Remedios. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y novena. Por la tarde, a las cinco, Completas, sermón a cargo del Rdo. P. Manuel Ceballos, Dominico; sobre el tema *Los Dolores de la Virgen*, novena y reserva.

San Benito.—Mesa a María Auxiliadora. Por la mañana las seis y media, habrá misa y ejercicio del mes.

A las ocho misa y rosario. Por la tarde a las cinco rosario, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Está abierta la iglesia de seis a nueve de la mañana y por la tarde de cinco a ocho.

Santo Tomás Cantuariense.—Novena al Patrocinio de San José. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. A las seis de la tarde rosario y novena.

Nuestra Señora del Carmen.—Novena al Patrocinio de San José. Por la mañana, a las nueve, misa, miserva, ejercicio y otra misa al fin. Por la tarde, a las seis y media, novena, rosario, gozos del Santo y reserva.

Clereca.—Mesa de María. A las cinco y media de la mañana misa y mes de María. A las siete misa y comunión general para los socios del Apostolado. Por la tarde a las seis y media exposición, rosario, sermón, mes de Mayo y reserva.

Noticias varias

Bacajoz.

El domingo por la tarde, se promovió en la calle de San Juan una reyerta, con motivo de las elecciones, de la que resultaron tres heridos que fueron conducidos al hospital.

El domingo por la tarde, se promovió en la calle de San Juan una reyerta, con motivo de las elecciones, de la que resultaron tres heridos que fueron conducidos al hospital.

Santander.

Ha fallecido en Santander la señora doña Enriqueta Estrada Oyarvide, esposa de don Ceiso Torres.

La finada señora hacía poco que había llegado a Santander, procedente de Las Palmas (Canarias), y de paso por Badajoz, de cuya Audiencia había sido nombrado magistrado su asessor don Ceiso Torres.

Se ha declarado un huelga las operarias de la fábrica de tabacos, que se dedican a la elaboración de cigarrillos superiores en Santander.

La causa fué la negación de las operarias a elaborar cigarrillos inferiores. Hasta la fecha se dedicaban a elaborar cigarrillos de los de 45 céntimos y anteayer se les encargó la elaboración de los de 30 céntimos.

Este es el motivo de la huelga, la cual es pacífica, pues las operarias desde la fábrica se dirigieron a sus casas.

Consultada por el jefe de la fábrica la Dirección, es esperada la respuesta, para ver qué solución se da a este asunto.

Valladolid.

Según noticias que llegan de Rueda, las fuertes heladas de estos días han causado gran daño en los viñedos y árboles frutales hasta el punto de que se cree totalmente perdida la cosecha de sus célebres vinos blancos.

En otros pueblos también las heladas han causado grandes perjuicios en los viñedos.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato, el comandante de Ingenieros, jefe del séptimo depósito reserva, del citado en Valladolid don Enrique de Vega y Olivares.

bradores para ocupar la cátedra sagrada durante la fiesta que se celebrará en honor de Nuestra Señora de la Montaña.

Extranjero.

Dos PP. Jesuitas residentes en Filipinas habían coleccionado en dos gruesos volúmenes el resultado de sus estudios científicos de todo género. Tan interesante y útil le pareció dicha obra al Gobierno americano, que ofreció 300.000 francos por el manuscrito, editando la obra a sus expensas y entregando 2.000 ejemplares a los Padres de la Compañía.

Guadalupe.

Encontrase enferma de gravedad la virtuosa señora viuda de Quintana, expresidenta de la conferencia de señoras de San Vicente de Paul y de otras asociaciones religiosas.

Al comandante de ingenieros D. Ensebio Jiménez Lluersma le ha sido concedida la cruz blanca del mérito militar, pensionada, por la publicación de su obra intitulada *Ferrocarriles estratégicos*.

Han sido destinados al regimiento reserva de caballería de esta capital el teniente coronel D. José de la Guardia Vega y el capitán D. Manuel Sánchez Saura.

Oviedo.

Es ya un hecho que el Sr. Marina abandonará la alcaldía, con motivo de indiciarse para el nombramiento de Senador.

Se encuentra enfermo de pulmonía, en Madrid el médico de la Real Compañía Asturiana, D. José María Pérez, que fué a la corte para asistir a las sesiones del Congreso médico universal.

Santander.

Ha fallecido en Santander la señora doña Enriqueta Estrada Oyarvide, esposa de don Ceiso Torres.

La finada señora hacía poco que había llegado a Santander, procedente de Las Palmas (Canarias), y de paso por Badajoz, de cuya Audiencia había sido nombrado magistrado su asessor don Ceiso Torres.

Se ha declarado un huelga las operarias de la fábrica de tabacos, que se dedican a la elaboración de cigarrillos superiores en Santander.

La causa fué la negación de las operarias a elaborar cigarrillos inferiores. Hasta la fecha se dedicaban a elaborar cigarrillos de los de 45 céntimos y anteayer se les encargó la elaboración de los de 30 céntimos.

Este es el motivo de la huelga, la cual es pacífica, pues las operarias desde la fábrica se dirigieron a sus casas.

Consultada por el jefe de la fábrica la Dirección, es esperada la respuesta, para ver qué solución se da a este asunto.

Valladolid.

Según noticias que llegan de Rueda, las fuertes heladas de estos días han causado gran daño en los viñedos y árboles frutales hasta el punto de que se cree totalmente perdida la cosecha de sus célebres vinos blancos.

En otros pueblos también las heladas han causado grandes perjuicios en los viñedos.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato, el comandante de Ingenieros, jefe del séptimo depósito reserva, del citado en Valladolid don Enrique de Vega y Olivares.

Zaragoza.

Está ya definitivamente acordado el traslado del colegio de hermanas de Caballaría de Valladolid a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, que tiene establecido en la calle de don Juan de Aragón en Zaragoza.

Zamora.

Ha perecido ahogado en el estanque que hay en la casa de don Bernardo Alonso Rodilla, un niño de 27 meses llamado Manuel Martín de la Iglesia, hijo del mayordomo ó guarda de la mencionada casa.

Se supone que el niño antes dicho fue al estanque con objeto de echar pan a los peces que allí hay, y resbaló cayendo al agua.

Ha salido para Cartagena don Demetrio Rodríguez Llanas, el que recientemente ha sido nombrado capellan del penal de aquella capital.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Para el Museo del Arte Moderno se han adquirido, en 2.000 pesetas, el cuadro *Perdonar nos manda Dios*, original de D. Luis García Sampedro, y en 1.500 pesetas, el cuadro *Visitando el palacio de El Escorial*, de que fué autor D. Manuel García Hispaleto.

Se ha concedido un auxilio de 3.000 pesetas a los asilos escuelas de San Alfonso y Santa Isabel.

Por fallecimiento del profesor numerario de Universidad, D. Federico de Castro, se han concedido los ascensos de escala que les correspondía a los profesores D. Martín Villar, don Nicolás S. Imerón, D. Alejandro San Martín, D. Francisco Criado, D. Abdón Sánchez, D. Bernabé Dorronsoy y D. Modesto Fernández.

Ha sido nombrados catedráticos de Latín del Instituto de Oeniza, don Vicente Calatayud; del de Mahón, don Nicolás Díaz López; del de Pontevedra, D. Vicente García de Diego; del de Cáceres, D. Valentín Pérez Yagüe, y del de Huelva, D. Antonio Romo Rubies.

Se ha dispuesto anunciar a concurso de traslación la cátedra de Física y Química de Veterinaria de Santiago.

1488 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—Pero él, ¿cómo no viene? —Teodosio no huelga; trae cosas más importantes entre manos, y se ha quedado en las Dos Hermanas.

—¿Herido? preguntó Plácida, poniendo el dedo sobre el pecho.

—¡Cál ni una gota de sangre nos ha costado la expedición. Ya lo sabréis todo.

Ahora quisiera pedirnos un favor, añadió el manco cambiando de tono y aún de expresión. Viene Ranjimo y viene su hijo. Es una dama delicada, una princesa bellísima. Ranjimo puede hospedarse aquí en Gasteluzar; pero su pobre hija, a quien nadie considerará como prisionera.

A mi lado en Jaureguía, de contestó Plácida, apresurándose a interrumpirle, para significarle de algún modo la gratitud que su pecho rebosaba.

—Sí; pero la hija no le querrá separarse de su padre; replicó Miguel. No le harías tú, si me hallara en el puesto de Ranjimo.

—Los dos entonces en Jaureguía, repuso el manco.

—Eso no, García; y no por él, ciertamente, sino por mí. Si a mi casa viene el godo, mi huésped será: comeré con él, le honraré a fuer de tal, y como puedes pretender que yo permita salir de mi casa a nadie para el suplicio.

—¿Pero vos también creéis que el godo ha de ser ajusticiado? preguntó García con tanta sorpresa como espanto.

FOLLETIN DE «EL LABARO» 485

mo llevado. Nuestros dos ancianos bondadosos, compasivos, sobremederos, sentían la muerte de sus amigos; pero tan natural, tan justa la creían, que su llanto anticipado y fuera de sazón, hubiera sido impropio de su condición, ridículo de puro afectado.

Era algo de todo esto junto, y algo más, y nada de esto solo: que ni sentimientos, ni carácter, ni temperamento, ni enfermedades, dejan nunca de ser complejos en el hombre, y sobre todo en los ancianos. Júbilo por el triunfo; dolor de que Teodosio, por su culpa tal vez, no hubiese tenido en el participación alguna; conmoción ante la desusada grandezza del espectáculo; y era también el vacío de un nombre propio en aquellas aclamaciones, la falta de una figura en aquella magnífica escena, que les hacía sentir con más viveza que nunca la inexplicable ausencia de aquel hijo por quien hasta de preguntar se avergonzaban, por no dar a entender el abandono en que los tenía. Pero era principalmente el recuerdo de los otros siete hijos, que de tan diferente manera habían vuelto a casa, muertos ó heridos, todos en parihuelas, y todos para ser dentro de breves horas sepultados.

—Por qué lloras, mujer? dijo Miguel, procurando en vano reprimir sus sollozos.

—¡Pobres hijos míos! exclamó Plácida. ¡Si de estos triunfos hubierais alcanzado a ver, cuánto os hubierais gozado!

Mujer, ya lo estarán viendo desde el cielo... y más gozosos y serenos que tú, ¿y que yo!

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PÉSETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Castrava.

J. LEONARIAS

CIROJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRIA DE PENSAR

POE

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

De Marruecos

Madrid 80, 15. Núm. 196.

De Tánger participan que en el camino de Arcia han sido robados 30 buques que procedían de Rabat. Un destacamento de 150 soldados imperiales ha tenido que volver a Tánger por encontrarse cortado el camino entre Alcázar y Tánger.

El presidente de la República de Francia

Madrid 29, 10. Núm. 91.

París.—Mr. Loubet embarcará hoy en una goleta para Marsella. Ayer estuvo en Túnez. Se le hizo un cariñoso recibimiento. Allí inauguró un asilo y una escuela.

MENORRETA.

MOVIMIENTO CATOLICO

El movimiento de conversión al catolicismo de los protestantes ingleses sigue cada día en aumento.

Hé aquí lo que telegrafían de Londres al Petit Bleu, periódico liberal: «Ha suscitado muchos comentarios la conversión en masa al catolicismo de sesenta pastores protestantes, la conversión es efecto del movimiento ritualista que desde hace muchos años amenaza a la Iglesia anglicana y se agrava cada día.

Los ritualistas encuentran demasiado frío el culto protestante, que es poco aparatoso; han restablecido en los templos las ricas imágenes, los ornamentos y vestimentas sacerdotales, el uso del incienso y del rosario, el culto de María, etc.

El ritualismo constituye así lógicamente el primer paso para el retorno a la Iglesia católica. De aquí que siempre que los jefes de la iglesia oficial anglicana protestan contra el ritualismo, los adeptos de éste contestan con su completa conversión al catolicismo.

Esto es lo sucedido en la parroquia de San Miguel en Shoredich; el reverendo Mydleton Evons, cura de parroquia, había dirigido una carta a los sesenta pastores ritualistas, intentando persuadirlos a reingresar en la iglesia oficial, y los sesenta han contestado convirtiéndose completamente al catolicismo.

SALMERÓN PINTADO

POR UN CORRELIGIONARIO

El señor Soriano ha hecho recientemente en su periódico El Radical el siguiente retrato de su correligionario el señor Salmerón.

«En verdad que su historia no abona la firmeza de sus convicciones polí-

ticas. Monárquico de los que aseguraban en 1868 que la forma de gobierno no era esencial a la democracia; republicano desde que Extremadura le eligió diputado; federal decidido hasta 1873; unitario y archiconservador desde que ocupó la presidencia de la República; zorrillista al año siguiente; disidente de Zorrilla y organizador del partido centralista pocos meses después; inspirador más tarde de varias coaliciones disolventes, y en la actualidad jefe del republicanismo, parecía lógico que, si el mudar no es la pauta de su conducta, mudase por lo menos de convicciones con más mesura y tiempo por medio para disimular sus veleidades políticas.

Pero lejos de ser así, en entras años atrás se tomaba lustrós ó revoluciones solares para variar, ahora pronuncia un discurso por la mañana combatiendo el caciquismo, y por la tarde apoya a los caciques de Valencia; exhorta en la Asamblea a no poner límites al ejercicio de la soberanía popular, y excomulga, a renglón seguido, a los republicanos de esta capital porque hacen uso de ese su perfectísimo y sacratísimo derecho; predica la rectitud en política y practica la iniquidad en Valencia, atropellando al inocente, nombrando tribunales parciales para inmutar al culpable y declarando herejes a los que practican y enseñan la verdadera democracia.

«Esto no es serio, querido maestro! Esto no es justo, ni político, ni moral, ni ejemplar. Podrá aplaudirse el coro de futuros ministros y subsecretarios que le rodean en expectativa de próximos madros; pero el que es autoritario y despótico; jamás podrá llegar a ser republicano ni digno».

BUEN VIAJE

Se lo deseamos a la virtuosa é incansable M. Luisa del Sagrado Corazón de Jesús, Superiora general de la Congregación de Siervas de San José que ha salido hoy en el tren de la Transversal para Villanueva de la Serena, acompañada de dos Hermanas, con objeto de acordar las obras necesarias en la casa-palacio que el Excmo. Sr. Marqués de Torres Cabrera les ha cedido en usufructo para instalar una fundación josefina dedicada a la enseñanza y educación de señoritas, y al cuidado del asilo de niños pobres que a semejanza del de la Casa de Santa Teresa de esta ciudad, piensa establecer en aquella importante población un Patronato de personas caritativas, habiéndose ofrecido desde luego el referido Sr. Marqués a costear el primer niño que en él se admita.

No necesita de nuestros alientos la R. M. Luisa para lanzarse a empresas tan meritorias, pues en el no largo período que lleva desempeñando su importante cargo en tan benemérito Instituto, viene trabajando sin descanso, a pesar de su delicadísimo estado de salud, ya en dar mayor im-

pulso a las casas fundadas, ya estableciendo otras nuevas, como lo demuestran la adquisición de la hermosa casa del difunto Sr. Conde de Francas, destinada a casa matriz, noviciado y colegio, al que concurren numerosas niñas internas y externas, la fundación en la ciudad de Mérida, la de Alba de Tormes y la que ahora ha de abrirse en Villanueva, sin contar las que han solicitado en importantes puntos de Extremadura y que, bien a pesar suyo, no puede realizar tan pronto como fuera de desear, por carecer de recursos y personal formado para poderlas sostener a la altura que piden los colegios de enseñanza bien montados.

También la acompaña la Hermana Josefina, profesora de sordomudas, que en la estación de Arroyo de Malpartida se unirá a las Hermanas que de la casa de Albuquerque allí la esperan para acompañarla a aquel colegio, al cual la han destinado sus superiores con el principal objeto de consagrarse a la difícil tarea de instruir y educar una niña muda alumna interna de dicho colegio, que en éste acaba de preparar, con admirable paciencia y fruto apetecido, para la primera Comunión a la huérfanita muda Teresa Blanco Cobeleda, que también ha marchado con ella llena de alegría, por haber alcanzado de su tutor don Leopoldo Blanco continuar su educación al lado de esa hermana que es para la desgraciada y simpática niña una madre cariñosa, a quien es deudora de conocer y amar entrañablemente al buen Jesús. Na die seguramente habría podido con tener las lágrimas, si la hubiera visto ayer tarde, después de recibir la absolución sacramental, postrarse ante el Augusto Sacramento y significar por medio de signos a su confesor lo mucho que amaba a Jesús Sacramentado, prometiendo no cometer jamás pecado que le prive de irse con Él en el cielo. El Señor bendiga los trabajos de esas beneméritas religiosas.

EL DEAN DE SIGUENZA

En la madrugada del 28 de Abril falleció en Benaguacil (Valencia), su pueblo natal, el M. I. Sr. D. Cayetano Ramos Balaguer, Dean de la Catedral de Sigüenza. Era el finado doctor en Teología, licenciado en Derecho y bachiller en Ciencias. Fué catedrático en los Seminarios de Valencia, Málaga y Burgos y en el colegio de segunda enseñanza de Sueca.

Ejerció la cura de almas en la archidiócesis de Valencia y en Málaga. Fué Secretario de Cámara, Rector del Seminario y Provisor durante el pontificado del Imo. Sr. Gómez Salazar. Por oposición fué canónigo de Burgos y elevado después a Arcediano de la misma Iglesia Metropolitana, permutando después por la dignidad de Dean de la Catedral de Sigüenza. En esta última diócesis fué dos veces Vicario Capitular.

Su vasta ilustración y su preclara virtud le valieron todos estos honores y el general aprecio.

Telegramas

Condenado a muerte

Madrid 80, 10. Núm. 28.

Telegrafían de Barcelona que el parricida Siscar ha sido condenado a pena de muerte.

El defensor pidió la absolución por considerarlo irresponsable.

Al salir el proceso se oyeron silbidos.

Incidentes electorales

Madrid 80, 10'15. Núm. 48.

En Denia con motivo de los incidentes electorales por la lucha del conservador y el canalejista se ha hecho una manifestación imponente. Fueron quemados los felatos de consumos. Se teme que se agrave el conflicto.

El tifus en Madrid

Madrid 80, 9'45. Núm. 40.

Sigue la alarma con motivo de la epidemia presentada en el caso de mendigos de la Moncloa. Se asegura que es tifus exantemático casi desconocido en España. Los congresistas extranjeros verán los casos presentados.

Un boer

Madrid 80, 9'45. Núm. 38.

Dicen de Sevilla que ha ingresado en el hospital un joven que afirma ha nacido en Pretoria y es hijo del marqués de Kimberley.

Padece paludismo hace once meses. Procedió de Santa Elena.

De Tánger

Madrid 80, 10'30. Núm. 60.

De Tánger dicen que cinco tripulantes de un bote, procedente de Arcila, confirman que el bandido Risuli asaltó y saqueó la ciudad, causando muchas víctimas.

Se han enviado refuerzos y socorros.

Los telegrafistas

Madrid 80, 10'15. Núm. 48.

La prensa de hoy llama la atención del Gobierno por el disgusto que se observa entre los telegrafistas con motivo de los rumores de que el Sr. Maura se propone ampliar la edad para la jubilación y se paralizarían las escalas.

MENORRETA.

PREMIO A LA CIENCIA

En la sesión secreta celebrada anteayer en Madrid por los médicos congresistas, el Dr. Calleja puso a discusión de la Asamblea el premio de Moscú.

Se propuso que se nombrara una ponencia para designar los que sean dignos de ser recompensados con este premio, que fué el que en el último Congreso celebrado en París se otorgó al doctor Cajal. Sia necesidad de esta ponencia se propone a M. Metchnikoff, y sin discusión apenas se aclama su nombre por gran mayoría, acordando inmediatamente que se le confiera por unanimidad. El premio es de 3.000 francos; pero, más que por su importancia metálica, es de interés por el alto honor que representa. El premio de París fué adjudicado al Dr. Grassi.

La lotería

(POR TELEGRAMA)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 80, varias horas. (Urgentes). Números 163 y 168.

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Amount (Pesetas) and Winning Number. Includes entries like 40,000 pesetas for number 9,241 and 20,000 pesetas for number 28,426.

CON 300 PESETAS

Han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca:

Table with 2 columns: Amount (Pesetas) and Winning Number. Includes entries like 1,452 pesetas for number 10,922 and 10,197 pesetas for number 10,197.

Advertisement for M. Cárdenas, located at San Pablo 15. Lists various goods like clothing, tools, and fabrics. Includes contact information and a list of items for sale.

486 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII. Y Miguel, tratando de recobrase, añadió: —Ves el resultado de la conducta de Teodosio? Como nuestro hijo siga tan descuidado pensando en amorfios, a manos de García pasará el centro. Y no seré yo quien se lo eche en cara, ni se lo dispute. —Miguel, le contestó Plácida, no están los cetros hoy para manos de muñecos. Entre tanto subían los montañeses por la enderocera del barranco, quiénes en jacas que corrían como galgos por aquellas asperezas, tanto por la cos tumbre como por la querencia; quiénes a pie, mezclados con los que podíamos llamar paisanos, para distinguirlos de los que traían armas y escoltaban a los prisioneros. En medio de unos y otros distinguíase a Ranimiro y su hija, con armas y talento ni abatido ni soberbio aquél, con más apariencias de jefe de la partida que de cautivo, y erguida ésta sobre su palafreñ; pero cubierto el rostro con el velo. García no los desamparaba un momento, más por mesura y cortesía que por temor a ningún desmán, pues había llegado a dominar a su gente hiriendo con pocas palabras las fibras de los sentimientos generosos a que responden con tanta facilidad los pechos navarros. Los militares, en efecto, los guerreros de la expedición, con esa maravillosa perspicacia del soldado y esa ciega confianza en quien les ha proporcionado una victoria, seguidas de tantas ovaciones, eran los primeros que daban la consigna al gentío

que salía a recibirlos y se agolpaba en el camino, encargando a todos prudencia y moderación. —Y no necesitaba esforzarse mucho; porque si el odio contra Ranimiro no podía ser mayor, en cambio, la compasión que excitaba su hija; tan joven y tan bella como inocente, al lado de un padre, destinado a morir dentro de breves horas, contenía al más desalmado. En esta confianza, García se adelantó a saludar a los señores del valle, y dejando el caballo, echó por un largo y empinado atajo, llegando en pocos momentos a la cima de Gasteluzar, al asomarse a la cual, risueño, alborozado, y sin el menor sobresalto gritó a los ancianos: como a los señores del valle. —¡Mil y mil parabienes, amigos y señores! Teodosio ha sido de la expedición. A él se le debe el buen éxito de la sorpresa. Aquí venimos todos por orden suya. —Es imposible pintar el efecto que tan generosas palabras produjeron en el ánimo de Miguel y su esposa. —¿De veras? exclamó el anciano que temblaba de alegría, y no acertaba a persuadirse de la verdad de lo que estaba oyendo. En aquel instante hubiera querido con menos reputación de nobleza a García, para dar solo a la exactitud de los hechos, a la fuerza de la convicción, el mérito de semejante rasgo. — Toda la gloria es suya. El quiera que le espere mos aquí.

22.999 Salamanca.
25.846 id.
26.878 id.
28.023 id.
29.039 id.
31.354 id.
31.387 id.

MENCHETA

LAS ELECCIONES EN SALAMANCA

EL ESCRUTINIO

A las diez de la mañana constituyó en el Ayuntamiento la Junta de escrutinio de este distrito, para proclamar al diputado a Cortes electo en las últimas elecciones.

La presidió el magistrado de esta Audiencia D. Manuel García López, y fueron nombrados secretarios escrutadores D. Luis Gutiérrez y don Manuel Sutil, de esta capital, y otros dos interventores, uno de Alba de Tormes y otro de Aldeasejeda.

Comenzó el acto seguido la lectura de las actas, presentando protestas el candidato D. Luis García Romo a las de Cabezabellosa, Cabrerizos, Calbarraza de Arriba, Castellanos de Villiquera, Castellanos de Moriscos, Dofinos de Salamanca, Espino de la Orbada, Monterrubio de Armuña, Mozárbez, Negrilla de Palencia, Parada de Rubiales, Villaverde y Machacón.

En todas ellas se protesta por haberse sobornado a los electores y por haberse infringido las disposiciones de la ley electoral.

Todas las protestas levantan grandes murmullos en el público. El presidente manda desalojar el local y el público obedece.

El interventor Sr. Isidro López presenta la siguiente:

Proposición

Examinadas las actas de las secciones de Cabezabellosa, Cabrerizos, Calbarraza de Arriba, Carbajosa de Armuña, Castellanos de Moriscos, Dofinos, Espino de la Orbada, Machacón, Monterrubio de Armuña, Mozárbez, Negrilla de Palencia, Parada de Rubiales, Pedrosillo el Ralo, Pelabravo, Santa Marta, Vecinos, Veguillas, Vellés, Villaverde y primera sección del cuarto distrito de Salamanca, y oídas las protestas y reclamaciones contra ellas formuladas por el candidato D. Luis García Romo;

Vistos los artículos 66 y 70 de la Ley electoral;

Considerando: Que si en el apartado 4.º del art. 66 parece establecerse la prohibición de que la Junta anule ningún acta ni voto, en ese mismo artículo se consigna que, si sobre el recuento se provocase alguna duda o cuestión, se estará a lo que decida la mayoría de los individuos de la misma Junta, y no pudiendo hacerse el recuento sin actas, cabe suponer que la prohibición se ha establecido en la Ley respecto de las actas que sean dudosas, para evitar caprichosas y sistemáticas decisiones; pero cuando, como al presente, se trata de actas cuyas señales de ilegalidad son evidentes y están denunciadas por la opinión indignada, procede la resolución de la Junta, y para este caso se establece la decisión ejecutiva de la mayoría, cuyo derecho a adjudicar votos se afirma en el art. 70 de manera bien taxativa, como queda establecido el derecho a deliberar;

Considerando: Que volviendo por los fueros de la ley, hollados tan indignamente, impónese una sanción que sirva de saludable escarmiento a tropelías, en cuya reincidencia irritante y escandalosa se persiste por que la impunidad la ampara.

La Junta, interpretando según su conciencia el sentido legal de los preceptos invocados, después de deliberar;

Acuerda no aceptar ni adjudicar los votos que constan en las actas expresadas, continuando las operaciones de escrutinio hasta su terminación, prescindiendo de dichos documentos.—Sala Consistorial de Salamanca a 30 de Abril de 1908.

La firman diecisiete interventores, de los veinticinco que se hallan presentes.

Eliminados los votos de las secciones insertas en la Proposición, dáse cuenta del nuevo escrutinio, que arroja el resultado siguiente:

Don Luis García Romo, 3.366 votos.
Don Juan Antonio Sánchez del Campo, 3.021.

Don Casimiro Muñoz, 29.
Papeletas en blanco, 5.

El Sr. Presidente envió recado, para que se personara en el Ayuntamiento, al Sr. Gobernador civil y el señor Prada.

El Sr. Aparicio, según informes de una hoja anónima, que su presidencia no era permitida por la ley, mientras

el orden no se alterara, y el Sr. Prada presentose inmediatamente en el local del escrutinio.

También se presentó el notario don José Sánchez Ledesma.

Por último proclamose diputado, por el presidente, a D. Luis García Romo.

UNA CARTA

Insistentes ruegos del Sr. Ruano, nos obligan a publicar esta carta:

Salamanca, 29 de Abril de 1908.
Sr. D. Joaquín M. Veira.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Es la verdad para mí sumamente grato, no desaprovechar la ocasión propicia a que me depara la atenta carta que usted ha tenido a bien dirigirme anoche, para demostrarme algo de mi sincera gratitud, por las deferencias y cortesías atenciones de que fui objeto por parte de todos los señores que constituyen la mesa electoral, el día 27 de los corrientes, y muy particularmente de usted, que tuvo insistente empeño por acompañarme, a mi salida, hasta los umbrales del Colegio.

Si al llegar yo a la Magdalena, a ejercer tranquila y pacíficamente mi legítimo derecho, y después de emitir mi voto, fui al blanco de atrozadora silba y de dicterios nada cultos, y hasta inhumanos, por parte del numeroso público que, garrote en diestra y en actitud para mí poco halagüeña, materialmente llenaba la plazuela y cercanías del Colegio electoral; creo yo y me complazco en consignarlo así, que el proceder de aquellas turbulencias y amenazadoras masas, el cual tan poco dice en pro de su cultura, y mucho menos abona la causa que ostentaba patrocinara; pugna por completo con la cortesía de los señores de la Mesa, y en especial de usted, Sr. Veira, cuyo fino y correcto porte no olvidará este s. s. q. d. s. m.,
FABIÁN RUANO.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrentias.

Haice unas noches fueron robadas de la cuadra en que estaban pernoctando, en el pueblo de Monleón, dos caballerías menores de la pertenencia del vecino Francisco Sánchez García.

El Juzgado municipal de Peñaranda de Bracamonte, ha impuesto una multa de cinco pesetas y las costas, a Eleuterio Fernández Vicente, natural de Valladolid, contra el cual se ha celebrado juicio de faltas, por disparo de arma de fuego dentro de la población.

Ha fallecido la señora doña Dolores González de la Huebra. Descanse en paz.

Durante el mes próximo de Mayo no habrá clases en los establecimientos de enseñanza:

Día 2, fiesta Nacional; día 3, domingo; día 10, domingo; día 17, domingo; día 21, jueves de la Ascensión; día 24, domingo y día 31, domingo.

El fabricante de jabones señor Bonin se presentó hoy en el Gobierno civil para comunicar que durante la pasada noche debió de intentarse cometer un robo en su casa por haber notado señales de fractura en la caja de caudales, de la que había sacado ayer la cantidad de 7.000 pesetas.

Por los agentes de vigilancia se hacen activas gestiones para el descubrimiento del hecho.

El Ayuntamiento de Vilvestre ha declarado prófugos a los mozos Agustín González, Manuel Fernández, José Fernández, Angel Rebollo y José M. Fernández, pertenecientes al reemplazo del año actual, por no haberse presentado en las operaciones de quintas ordenadas en la vigente ley de reclutamiento.

En la sesión municipal se despacharon anoche los asuntos siguientes: Instancia de D. Heliodoro Díez solicitando una parcela de terreno en el Arrabal del Puente; es aprobado el dictamen de la Comisión, en el cual se propone que se pida autorización al Gobierno.

Proposición de los Sres. Díez, Angoso y Abarca sobre aumento de la subvención que disfrutaban los profesores de las escuelas del Arrabal y barrio de San Vicente; se acordó, de conformidad con lo propuesto por la comisión, que se les aumente una

cuarta parte más sobre el haber que disfrutaban.

El presidente de la sociedad «Los Hijos del Trabajo» ha tenido la atención, que agradecemos, de invitar a nuestro director al banquete con que mañana, a las ocho de la noche, festejará según su costumbre el aniversario de su fundación.

El acto se celebrará en el domicilio social, Dr. Riesco 74.

El Ayuntamiento ha concedido las siguientes licencias para ejecutar obras:

Al señor Director del Banco de España de esta ciudad, para construir una cloaca en dicho edificio.

A don Roque Pascua, para hacer una toma de aguas al servicio de su casa en la calle de Pérez Pujo.

A don Francisco Alonso y don Juan Bahía, para revocar las fachadas de sus fincas plazuela de la Libertad 8 y calle de las Viejas 2.

Se acordó la alineación que ha de guardar el Monte de Piedad en la construcción que intenta.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual, y de los dos anteriores sujetos a evasión, de los pueblos siguientes: Alaraz, Alconada, Aldeaseca de la Frontera, Arabayona de Mógica, Babila fuente y Bóveda del Rio Almar.

Según dice El Adelanto, a las diez de la mañana del sábado próximo, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de San Esteban, por las víctimas del 2 de Abril.

Se encuentra en Fuenteguinaldo el ingeniero industrial de la casa Oscar Moller, señor Dietrich, que ha ido con objeto de examinar las obras y ver las pruebas de la luz eléctrica que por vía de ensayos están haciéndose hace algunos días en aquella localidad, y cuyo resultado es altamente satisfactorio.

A principios del próximo mes comenzarán a dar luz, puesto que ya están terminadas todas las obras de instalación.

Los integristas de Salamanca han enviado el siguiente telegrama al Sr. Nocedal:

«Salamanca 28. Ramón Nocedal: Reciba usted, defensor elocuentísimo e infatigable de la más santa de las causas, nuestra cordialísima, entusiasta felicitación. Felicitamos a cuantos han contribuido al brillantísimo triunfo de su candidatura, singularmente a los navarros.

«Viva el Sagrado Corazón de Jesús!
Lpez Díez, Guernica, Castillo, Astudillo, Argenta, Vila Barrado, Hernández, Palomeque, Benítez, Hernández López, Uña, Bermúdez de Castro, Martín, Gazapo.

El domingo próximo se celebrará en la capilla del Circulo de Obreros una fiesta solemne al Patrocinio de San José. Predicará D. Tomás Redondo.

Se han concedido tres meses de licencia para asuntos propios al concejal D. Abel Angoso.

Han sido nombrados comisionados para representar al Ayuntamiento en el juicio de exenciones ante la Comisión provincial los concejales señores Abarca y Conde.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento el Sr. Revillo presentó una comunicación dando cuenta de su elección como diputado provincial y manifestando el sentimiento con que, por esta causa, abandona a sus antiguos compañeros.

El Sr. Reymundo presentó una proposición pidiendo que se haga constar el sentimiento de la Corporación, porque el Sr. Revillo ha dejado de pertenecer a la misma, y la satisfacción con que ha conocido su proclamación como diputado provincial.

Fue desechada esta proposición y se acordó el quedar enterado el Ayuntamiento.

La administración de Contribuciones recuerda a los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir a sus oficinas certificaciones de pagos que hayan efectuado en el primer trimestre, sujetas al 1 por 100.

Por el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, se cita a Lorenzo Blanco, natural de la Casa-Hospicio de León, y a Restituto Amos, del pueblo de Alconada, hojalateros am-

bulantes, para que en el término de diez días se presenten ante dicho Juzgado, para ser reclusos en la cárcel, por haberse dictado auto de prisión contra ellos por el delito de robo.

Anoche se verificó en la federación obrera la velada conmemorativa del tercer aniversario de la fundación de la sociedad de Obreros Peones.

El secretario leyó una memoria acerca de la marcha de la Sociedad y de los triunfos obtenidos en el último año.

A continuación hicieron uso de la palabra, por el orden que los indicamos, los señores Rivas, Labajos, Villalobos, Vargas, Urien de Vera, Unamuno y el presidente de la Sociedad.

El Ayuntamiento ha acordado que pase a la Comisión correspondiente el acta de subasta, sin efecto, para el arrendamiento del servicio de limpieza de la población.

La manifestación del señor Arquitecto municipal referente al replanteo del nuevo puente sobre el Tormes ha pasado a informe de la Comisión municipal de obras.

Igualmente el proyecto que presentó dicho Arquitecto para la construcción de un nuevo palacio de Justicia.

Ultima hora

Nos acaban de remitir los siguientes informes del acto del escrutinio verificado hoy.

Por mayoría los interventores acordaron anular varias actas rebajando así el cómputo de votos, y resultando con mayor número de ellos don Luis García Romo.

El Presidente del escrutinio el magistrado D. Manuel García López, advirtió a la Junta que no estaba en sus facultades anular actas, ni votos, y que de hacerlo, se incurriría en responsabilidad criminal.

No obstante la advertencia del Presidente, predominó la resolución de proclamar diputado a D. Luis García Romo.

El Sr. García López, en vista de ello, y después de ponerlo en conocimiento del Fiscal de esta Audiencia, que lo hará así mismo, ante el del Tribunal Supremo, proclamó diputado al Sr. García Romo, haciendo constar en el acta notarial levantada, que lo hacía obligado por imposición de la Junta escrutadora.

Ahora se remitirá el expediente electoral al Congreso, que es el llamado a entender y decidir en este asunto.

¿COMENTARIOS?

Sin datos, ni preparación, ni tiempo para ella (es la hora de cerrar nuestra edición), no podemos comentar el resultado electoral que ha sorprendido enormemente a Salamanca entera... decimos mal, una hoja anónima lo dá como cosa de las más corrientes:

«Salmantinos: La Junta de escrutinio general, interpretando, según su conciencia, los preceptos legales, proclamó diputado electo por este distrito a don Luis García Romo.»

Y añade este ominoso párrafo: «Se ha logrado emancipar a este distrito de la ominosa tutela que el obscurantismo y la riqueza trataban de imponerle.»

Ultima hora

(POR TELEGRAMO)

Consejo en Palacio

Madrid 30, 18.

Núm. 28.

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio.

Ha carecido de interés.

El Sr. Silvela informó a D. Alfonso del resultado de las elecciones y de las medidas tomadas para los pagos a los repatriados mientras se presenta el proyecto a las Cortes.

Se arbitrarán recursos para pagarles una cantidad mensual.

Anunció la presentación de algunos proyectos de reforma municipal, para el descanso dominical y servicio obligatorio.

Nada se firmó.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 29, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy, NO SE HA RECIBIDO. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, Paris a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa Paris; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Segovia.

Bueyes de labor a 2.200 reales cabeza; novillos de tres años a 1.800; añejos y añejas a 800; vacas cotrales a 900.

Cerdos al destete, a 65 reales uno; de seis meses a 140; de un año a 200; de año y medio a 300.

León

Bueyes de labor, a 1.600 reales cabeza, novillos de tres años a 1.000; añejos y añejas a 800; vacas cotrales a 900.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta.

(Día 29)

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta de Madrid el escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

MARINA.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para facilitar a los importadores y exportadores de mercancías el pago en oro de los derechos de Aduanas.

—Dirección general del Tesoro público.—Anulación de un resguardo de depósito.

—Dirección general de la Deuda pública.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general durante el mes de Febrero último.

GOBERNACION.—Real orden declarando en situación de jubilado a don Pio Hermógenes, oficial de segunda clase del Cuerpo de Correos.

—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Declarando en situación de baja provisional a don Manuel Martínez Chauñé aspirante de primera clase del Cuerpo de Correos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal.

—Universidad Central.—Nombramientos de maestros para escuelas públicas de primera enseñanza, vacantes en este distrito universitario.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Disposiciones referentes a personal.

—Anuncio relativo a la Exposición Universal e Internacional de Liéja.

—Real Academia de Jurisprudencia.—Concurso para premiar el mejor trabajo sobre el tema «Comas el legislador, el catedrático, el juristaconsulto.»

El precio del trigo

Valladolid, a 45'25 reales las 94 libras; Palencia, a 44; Nava del Rey, a 44; Medina del Campo, a 48'50; Riosseco, a 44 reales fanega.

Registro civil

Defunciones

Angel Crespo González, Dolores González de la Huebra y José López Bogajo.

Nacimientos

Pastora Hernández Sánchez, Victoria Barrado González, Santiaga Casado González, e Hipólita Castillo Pascual.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 30

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 686'28 mm.

Temperatura máxima, a 1 sol, 16'0

Idem máxima a la sombra, 11'7.

Idem mínima, 4'8.

Idem a la hora de la observación, 7'8.

Viento, 80, fresco.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

CIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

EN LA ACREDITADA EXPENDE

duría de leche pura del ganadero Nicomedes Sánchez se vende la de cabra a quince céntimos, y la de vaca idem el medio litro.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tecedor e íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisol de TORRES MUÑOZ.

Pídense en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5

Teléfono número 4

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.— Se solicitan agentes.— Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y reifrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que sancionada consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medina Bectia, Hargueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para

combatir con éxito seguro todos

los padecimientos nerviosos y del

corazón. Exíjase la marca regis-

trada. De venta en los estableci-

mientos de los señores Santiago

Fuentes e hijos de Villar y Pinto.

Los señores SANTIAGO FUENTES e hijos de Villar y Pinto

HIERRO BRAVAIS

Con el remedio más eficaz

contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Medallas religiosas

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia:

FERNANDO ALVAREZ

SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura a disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resu tado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis a quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE:

12, SAN PABLO, 12

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 - SALAMANCA

Papeles pintados. Se han recibido las últimas remesas. Precios de competencia. Clase y gusto.

Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles a 0'30 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES

DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas. Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'85 pesetas

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión. Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4. - SALAMANCA

Purgativos, Depurativos y Anticépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: JAQUECA, MIGRAÑA, PEZAJEZ DE VIENTRO, etc.

Exíjase el Boticón adjunto en 4 Colores, Impreso sobre las calillas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

En cada caja de cartón a otra clase, se verá más que una falsificación, pedigray.

PARIS, Farmacia LEROY, 8, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

EL RABIOSO WOLOK

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, desfigurado, triste, meditando e iracundo, la causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin el menor uso de...

AIBA-SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de la ciencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se haya hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comanica al alimento.

DOS PRENTAS HOTEL

en Salamanca, Farmacia de MIJOS DE VILLAR Y PINTO, S. A. de V. Villar y Pinto, 5, 6 y 8, P. de S. PABLO, SALAMANCA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de maderas incorruptibles y en coronas de plomo, hierro y porcelana.

Servicio permanente

SALAMANCA

LA UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

9, PLACE VENDOME PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social... Pesos, 10.000.000

Reservas... 12.051.178

Primas a recibir... 96.088.009

TOTAL DE GARANTIAS... Pesos, 118.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesos, 20.929.035.188

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 286.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetyleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA R SAN JUSTO, 11

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 100.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio a M. 300.000

1 Premio a M. 200.000

1 Premio a M. 100.000

1 Premio a M. 80.000

2 Premios a M. 60.000

2 Premios a M. 50.000

3 Premios a M. 40.000

1 Premio a M. 35.000

5 Premios a M. 30.000

5 Premios a M. 20.000

2 Premios a M. 15.000

16 Premios a M. 10.000

55 Premios a M. 5.000

103 Premios a M. 3.000

155 Premios a M. 2.000

616 Premios a M. 1.000

14 Premios a M. 500

1022 Premios a M. 400

33788 Premios a M. 169

19970 Premios a M. 250, 200, 150,

144, III, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, inclusive ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Bancos, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverseles, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE MAYO DE 1903

Valentín y Compañía HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida